



REGIMEN DE RESERVAS DE PRIMAS Y SINIESTROS DE ENTIDADES ASEGURADORAS. SU TRATAMIENTO E IMPACTO EN LOS ESTADOS CONTABLES

INTRODUCCION

Una forma de garantizar que las aseguradoras puedan cumplir sus obligaciones es requerirles que, en todo momento, sus activos cubran adecuadamente sus compromisos, es decir, que mantengan un determinado nivel de solvencia, tanto desde el punto de vista patrimonial como financiero. En este sentido el nivel de los capitales mínimos, las reservas y la política de inversiones constituye pilares fundamentales.

La Superintendencia de Seguros de la Nación a través de diferentes Resoluciones dictó nuevas normas sobre constitución de reservas de primas, siniestros e IBNR que requieren ser analizadas con atención por las aseguradoras.

Por su parte, nuevos lineamientos y requerimientos han sido formulados en la Unión Europea a través de Solvencia II, con el fin de propender a una mejor solvencia de las aseguradoras, orientando la constitución de las mismas hacia el riesgo

Para profundizar el análisis de la normativa de reservas de primas y siniestros y su impacto en los estados contables, la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, a través de la Escuela de Capacitación Aseguradora ha preparado este curso cuyas características se describen a continuación.

OBJETIVOS:

- 1) Entender los fundamentos de los actuales regimenes de constitución de reservas.
- 2) Analizar las normas vigentes en nuestro país en materia de reservas y su incumplimiento.
- 3) Desarrollar casos prácticos relacionados con la determinación de reservas.
- 4) Analizar diferentes aspectos de los siniestros pendientes, siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) y Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas.
- 5) Analizar en profundidad los aspectos operativos y normativos relacionados con las reservas de primas y siniestros de las entidades aseguradoras.
- 6) Efectuar una análisis comparativo con los requerimientos que se estipulan en Solvencia II
- 7) Impacto de las Reservas en los Estados Contables y Capitales mínimos dentro de los objetivos

A QUIENES ESTA DIRIGIDO:

A directivos de compañías de seguros, auditores externos, actuarios, personal vinculado con las áreas administrativas, contables e inversiones, de planeamiento y control de gestión, así como todos aquellos que deseen capacitarse y profundizar el análisis de los diversos aspectos teóricos y prácticos relacionados con las reservas de siniestros en aseguradoras.

CONDUCTORES:

Dr. Daniel Fraga

Contador Público (UBA)

Master en Finanzas (UTDT)

Maestría en Contabilidad Internacional (UBA)

Posgrado en Desarrollo Gerencial UCA.

Carlos Gallo

Contador Público y Licenciado en Administración (UBA)

Eduardo Melinsky

Doctor en Ciencias Económicas, Actuario y Contador Público FCE-UBA

Profesor Titular Regular del Area Actuarial y Director del Centro de Investigaciones del Seguro FCE-UBA

Consultor Actuarial socio co-titular de Melinsky, Pellegrinelli y Asoc/Abelica Globa

DIRECCION ACADEMICA

Dr. Pedro Zournadjian.

LUGAR DE REALIZACION

Asociación Argentina de Compañías de Seguros – 25 de Mayo 565 - 2° piso, Capital Federal

FECHA Y HORARIO

Miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de agosto de 2018, de 9.30 a 13.30 hs.

ARANCEL

\$ 5250.- + IVA

Miembros de Compañías Afiliadas a A.A.C.S. \$ 4250.- + IVA

Incluye material entregado por el expositor y certificado de asistencia.

IMPORTANTE: Para garantizar la admisión, el pago deberá realizarse antes del evento

INSCRIPCIONES

De 10 a 17 Hs., en la AACCS, 25 de Mayo 565 – 2° piso C1002ABK – Capital Federal.-

E-mail: escuela@aaccs.org.ar

PROGRAMA

PRIMER DIA

Bases Técnicas Actuariales en el Cálculo de Reservas

a) Las Reservas en el Seguro de Vida a Mediano y Largo Plazo: Reservas Matemáticas, Primas de Riesgo y Primas de Ahorro

b) Las Reservas en Seguros Generales: Reservas Por Riesgos en Curso (esquemas de prorrata y esquema de valoración del costo de la cobertura a prestar - Reservas por Insuficiencia de Primas); Reservas por Siniestros Ocurridos y no Denunciados (IBNR y IBNER)

c) Reservas de Contingencia y Análisis de Solvencia.

SEGUNDO DIA

a) Reserva de siniestros pendientes

b) Normativa actual para cada ramo

c) Riesgos en curso

d) Normativa actual para cada ramo

e) Reserva por insuficiencia de primas

f) Normativa actual

g) La visión de las reservas en Solvencia II – Un enfoque orientado al riesgo

TERCER DIA

- a) Reserva por IBNR - Desvío siniestral
- b) Normativa actual para cada ramo
- c) Caso práctico de calculo de IBNR
- d) Impacto en los Estados Contables ante un cambio de política de siniestros.
- e) Impacto del Reaseguro en las Reservas de Siniestros Pendientes y en IBNR

SOLICITUD DE INSCRIPCION: REGIMEN DE RESERVAS DE PRIMAS Y SINIESTROS

Apellido y Nombre:

Empresa:

CUIT:

Teléfono (s):

E-mail:

Dirección:

Localidad:

C.Postal: